



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105406

04/04/2023

266498

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); NAVARRO LACOBBA, Carmen (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

La industria farmacéutica es una actividad clave y de alto valor añadido por su contribución a la economía del conocimiento en España, que permite la atracción de inversiones y la creación de empleo de calidad.

El Gobierno puso en marcha el Proyecto Estratégico, de colaboración público-privada, para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Salud de Vanguardia, con dos agendas de inversión: una científica; otra, empresarial. Sus Señorías pueden consultar los proyectos y ayudas al PERTE de Salud de Vanguardia en el siguiente enlace:

<https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/pertes/perte-para-la-salud-de-vanguardia>

En la actualidad el Gobierno trabaja en la elaboración de un Plan Estratégico de la Industria Farmacéutica, contando con la participación y el compromiso del sector.

Madrid, 12 de mayo de 2023